**Poder Judicial**
**Ministerio de la Defensa Pública**
**Unidad Operativa de Contrataciones**

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/13

"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS"

ID: 249.787

Asunción, 21 de febrero de 2013

**ADENDA Nº 3**

**SEÑORES OFERENTES:**

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

**1)** Modifíquese el siguiente punto:

**Anexo I**

**Fecha de entrega de sobre**: 27/02/13 a las 10:00hs.

**Fecha de apertura**: 27/02/13 a las 10:10hs.

**Anexo III- Especificaciones Técnicas**

| ÍTEM | CÓDIGO DE CATALOGO | DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS |
|---|---|---|---|
| 1 | 52131501-001 | Cortina de Tela para Ventana | Provisión y colocación de cortinas que deberán ser de tela liviana corrediza, destinada a proteger la entrada de la luz, se elaboraran con telas finas de material de fácil limpieza, fijadas en una barra de metal que se colocaran en la parte superior de la ventana y deberán cubrir los cristales, las medidas será de 1,70 de largox2,20 de alto. (incluye soporte, rieles y accesorios) |
| 2 | 52131501-001 | Cortina de Tela para Ventana | Provisión y colocación de cortinas deberán ser de tela liviana corrediza, destinada a proteger la entrada de la luz, se elaboraran con telas finas de material de fácil limpieza, fijadas en una barra de metal que se colocaran en la parte superior de la ventana y deberán cubrir los cristales, las medidas será de 2,00 de largox2,30 de alto. (incluye soporte, rieles y accesorios) |
| 3 | 52131501-001 | Cortina de Tela para Ventana | Provisión y colocación de cortinas deberán ser de tela liviana corrediza, destinada a proteger la entrada de la luz, se elaboraran con telas finas de material de fácil limpieza, fijadas en una barra de metal que se colocaran en la parte superior de la ventana y deberán cubrir los cristales, las medidas será de 1,95 de largox3,00 de alto. (incluye soporte, rieles y accesorios) |

Tel/Fax (021) 424 855
Central telefónica (021) 424311/ Internos 2382/2528
Sub- Suelo 1 Torre Sur- Palacio de Justicia
Asunción-Paraguay

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | 52131501-001 | Cortina de Tela para Ventana | Provisión y colocación de cortinas deberán ser de tela liviana corrediza, destinada a proteger la entrada de la luz, se elaboraran con telas finas de material de fácil limpieza, fijadas en una barra de metal que se colocaran en la parte superior de la ventana y deberán cubrir los cristales, las medidas será de 8,00 de largox1,75 de alto. (incluye soporte, rieles y accesorios). |
| 5 | 52131501-001 | Cortina de Tela para Ventana | Provisión y colocación de cortinas deberán ser de tela liviana corrediza, destinada a proteger la entrada de la luz, se elaboraran con telas finas de material de fácil limpieza, fijadas en una barra de metal que se colocaran en la parte superior de la ventana y deberán cubrir los cristales, las medidas será de 4,50 de largox1,75 de alto. (incluye soporte, rieles y accesorios). |
| 6 | 52131501-001 | Cortina de Tela para Ventana | Provisión y colocación de cortinas deberán ser de tela liviana corrediza, destinada a proteger la entrada de la luz, se elaboraran con telas finas de material de fácil limpieza, fijadas en una barra de metal que se colocaran en la parte superior de la ventana y deberán cubrir los cristales, las medidas será de 9,50 de largox3,20 de alto. (incluye soporte, rieles y accesorios). |

Atentamente.-

***C.P. Héctor Salinas***
*Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones*